

## **Educar para una nueva sociedad:**

### **La emergencia educativa en México y el papel fundamental de la familia**

Rev. José Guillermo Gutiérrez Fernández

Pontificio Consejo para la Familia

La Conferencia del Episcopado Mexicano ha dado a conocer recientemente el documento *Educar para una nueva sociedad. Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México*. Se trata de un documento lúcido, en el que en 155 páginas se analiza el desafío educativo de la sociedad mexicana en el momento actual, se repasa la historia de la relación entre la Iglesia y la educación en México, se presenta la visión de la Iglesia sobre la educación y se proponen algunos compromisos para una nueva acción educativa.

Los prelados mexicanos presentan con franqueza cuál es la difícil situación de la educación en el país, particularmente agravada por el entorno fragmentado de la cultura post-moderna, en la que se privilegia de manera unilateral alguna perspectiva ya sea económica, política o científica y se reduce la naturaleza humana al dato puramente biológico, socioeconómico o sentimental. En tal contexto la pregunta fundamental acerca del sentido último de la existencia se deja de lado y la persona humana queda aislada a merced de sus deseos subjetivos, víctima del relativismo. El pragmatismo imperante deja poco espacio para la búsqueda de algo más que el éxito y la satisfacción inmediata. En esta situación se hace difícil transmitir el bagaje de tradiciones culturales, de unidad e identidad nacional y cada vez es más difícil comunicar a las nuevas generaciones certezas y valores sobre los cuales apoyar la vida. Además en el México de hoy concurren algunas dificultades adicionales: la de abrazar el propio pasado; la de reconciliarse con sus raíces indígenas y europeas; la ausencia de una valoración crítica y propositiva de la propia historia y del pueblo que pueda generar personas sólidas, creativas y constructivas; la marginación de la dimensión religiosa de los mexicanos, excluyéndola del ámbito público.

Todo esto constituye el contexto de “emergencia educativa” del país, en el que se debe afrontar los siguientes desafíos: el de la desigualdad social, dado que la sociedad mexicana es una de las más inequitativas del mundo (con el 10% de la población en condiciones de pobreza extrema); del desempleo y la violencia; de la situación de los jóvenes reducidos al sector informal a causa de la deserción escolar, de la desintegración familiar y de la migración; de la cultura del asistencialismo que ha provocado que el pueblo no descubra su capacidad de participación, de representación y de compromiso ciudadano; los rezagos pendientes de las comunidades indígenas y el reto de los católicos de armonizar la fe y la razón, es decir de educar la religiosidad de los mexicanos en una fe adulta, en la que se pueda verificar la pertinencia del cristianismo con las exigencias de la vida y, por consiguiente, mostrar la racionalidad de la fe en correspondencia con las aspiraciones fundamentales del corazón humano. Aquí los Obispos señalan tres campos fundamentales del testimonio cristiano: el de la promoción de los valores humanos universales; la defensa de la familia y de la vida humana y el cuidado del medio ambiente.

Al referirse a la propuesta educativa de la Iglesia, los Obispos parten de una consideración de la persona humana como una realidad única, irrepetible e insustituible, hombre o mujer, en unidad de cuerpo y alma espiritual, con verdadera dignidad desde su inicio más modesto en la fecundación hasta la muerte natural, que colocada en medio del universo material, se identifica con él por su condición corporal, pero se distingue simultáneamente del mismo y lo trasciende gracias a su espíritu. Que tiene como expresión propia la capacidad de comprender y de amar (Cf. n. 38). Relacionada con el universo al que da sentido, colocándose en la cúspide. Ella está abierta a la realidad histórica y es creadora de cultura.

A partir de esta concepción antropológica dicen que la esencia de la educación es “comunicar desde una experiencia previa para construir una realidad humana nueva. Recorrer un camino para llegar a la meta de la propia realización. Formar e impulsar a una persona para que logre el desarrollo de su conciencia y alcance la madurez de su ser. Desarrollar integral y armónicamente las capacidades de cada ser humano. Vivir para realizarnos. Perfeccionar al ser humano a través del desarrollo de virtudes que enriquecen a la propia persona, al mundo y a los demás. Introducirnos a la totalidad de los factores que integran la realidad sin negar ninguno, descubriendo su significado último y valorando cada uno en su justa dimensión. En otras palabras, educar es recibir de otros para crecer uno mismo en orden a la propia realización en apertura a los demás, al mundo y a Dios. El proceso educativo incluye no sólo al sujeto que educa, sino también al que comunica con sabiduría todo el entorno que propiciará el aprendizaje y la formación” (Cf. n. 44).

Así, plantean una educación que conduzca a la participación de la tradición y la cultura, a la formación de la conciencia, a la búsqueda de la verdad y al ejercicio de la libertad. Que eduque para amar y ser solidarios, para descubrir el significado último de la vida y para la trascendencia.

En la parte final del documento formulan diez propuestas: 1) Recuperar la centralidad de la persona; 2) asegurar una educación integral y de calidad para todos; 3) educar en la verdad y en la libertad para promover la paz; 4) reconocer el papel fundamental de la familia; 5) hacer de toda instancia eclesial y de toda acción pastoral un servicio educativo; 6) lograr que la escuela y los maestros encuentren caminos para el cumplimiento de su misión; 7) propiciar que los medios de comunicación sean instrumentos y no fines; 8) promover la colaboración de gobierno y sociedad para una nueva acción educativa; 9) formar a los formadores; y 10) mirar a Cristo y a María como sentido y plenitud del proyecto educativo de la Iglesia.

Hablando de educación es evidente que la familia tiene un rol fundamental y en varios pasajes del documento los obispos mexicanos abordan esta relación. Al hablar de los responsables y ambientes de la educación, los pastores del país azteca indican a la familia como escuela de dignidad. Junto con el reconocimiento de que es en la familia donde se aprenden los principales valores para la vida y la convivencia social, indican que esta institución, altamente apreciada por el pueblo de México, es quizás la que más ha sufrido los efectos de los cambios y transformaciones sociales. En las últimas tres décadas se ha dado un constante decrecimiento en la tasa de nupcialidad, mientras que se ha duplicado el porcentaje de uniones libres, separaciones y divorcios, así como la mentalidad anticonceptiva. Los jóvenes inician su vida sexual cada vez en edad más temprana incrementando con ello el número de embarazos adolescentes. Los pastores se duelen de que la información que reciben los niños y los jóvenes en las escuelas sea parcial, incompleta e inexacta, inspirada en ideologías, como la de género, que no respetan la verdad de la sexualidad humana. Igualmente lamentan que no se reconozca debidamente que son los padres y no la escuela ni el Estado, los primeros responsables de la educación de sus hijos. Por ello formulan el deseo de que la familia redescubra su identidad y misión a partir del matrimonio según el plan de Dios, así como que se percate de su importantísimo papel como comunidad educativa (Cf. n. 15).

Reflexionando sobre la tarea de la familia en una educación humanista, el documento señala que la familia cristiana mexicana ha sido portadora de una gran experiencia de fe y de humanidad a lo largo de la historia de México y se espera que continúe siendo un pilar en la educación para el respeto a la vida, en el aprecio del matrimonio y de la familia y en la importantísima tarea de comunicar la fe a las nuevas generaciones (Cf. n.37).

Ya en el discurso sobre los objetivos de la educación, los obispos mencionan entre ellos la educación para el amor, indicándolo como el origen, el medio de realización y el destino último de todo ser humano. Luego de mencionar la vida afectiva como una dimensión constitutiva de la persona humana y la experiencia del amor como otra de las dimensiones de la trascendencia del ser humano, proponen la necesidad de que la dimensión afectiva sea educada mediante las virtudes, la promoción de experiencias significativas y de

experiencias estéticas, para que la capacidad afectiva contribuya al desarrollo de la humanidad de la persona. La belleza, dicen los obispos, es el esplendor de la verdad y del orden y por ello los afectos pueden ordenarse a través del contacto con ella, en la naturaleza y el arte (Cf. n. 50).

Por otra parte hablando de la educación para la apertura a los demás y para la solidaridad, vuelven sobre la familia ya que “la solidaridad es consecuencia de la realidad familiar fundada en el amor: naciendo del amor y creciendo en él, la solidaridad pertenece a la familia como elemento constitutivo y estructural. Desde la experiencia de una familia que asume el rostro de servicio a las distintas realidades de la persona, ya sea en sus necesidades básicas de alimentación y bienestar hasta las más fundamentales como el amor o la aceptación, la persona aprende el principio de la interdependencia entre los hombres en todos los niveles” (n. 51). Sin embargo, los obispos denuncian también que existen “tendencias que pretenden cambiar los paradigmas tradicionales sobre el sentido de experiencias básicas de la vida y las actitudes humanas, incidiendo de manera específica en la valoración de la sexualidad, el matrimonio, la familia y las asociaciones que orientan la vida social y política de las comunidades” (n. 53).

En el capítulo dedicado a los protagonistas de la educación, después de indicar a la propia persona, se detienen a reflexionar sobre la familia como “la base más importante de la educación” (n. 54). De ella se dice que es patrimonio de la humanidad y primera escuela de la vida en la que se aprenden las virtudes personales y sociales, e indican que así como los padres tienen derecho a educar a sus propios hijos, estos también tienen derecho a vivir en una familia unida y estable, en un ambiente moral favorable al desarrollo de la propia personalidad; tienen el derecho a madurar la propia inteligencia y la propia libertad a través del conocimiento y la búsqueda de la verdad. En este contexto hacen un explícito reconocimiento al papel fundamental de las mujeres en la educación, ya que a ellas Dios ha confiado de manera especial el ser humano. Por tanto la educación debe contribuir a valorar, promover y defender a las mujeres en conformidad a su identidad y vocación. “Las instituciones educativas –dicen los obispos- deben estar orientadas a humanizar y personalizar, desarrollando plenamente el pensamiento, la vida afectiva y en general todas las capacidades de la persona, siendo un beneficio y una colaboración para las familias” (Ibid.). Por esto deben promover la vida cultural, cívica y religiosa en concordancia con los valores de la cultura de cada pueblo.

Por último con referencia a la familia los obispos consideran que es básico que cada familia tenga conciencia de su vocación como comunidad educativa, como espacio esencial e imprescindible, sujeto activo, lugar privilegiado y pilar de toda educación humana y cristiana. En este sentido los obispos recuerdan nuevamente que “los padres de familia y no la escuela ni el Estado, son los primeros responsables de la educación de los hijos. Esto lo deben reconocer y promover las leyes civiles y la propia Iglesia”. Lo cual supone el reconocimiento de la importancia que tiene la familia como “estructura fundamental de la sociedad, por lo que el primer apoyo que debe brindar la sociedad en su conjunto y las instituciones del Estado en particular, es favorecer la estabilidad de la misma familia, en orden al acompañamiento de la vida por los mismos que la comunican” (n. 64).

Recuerdan que es en la familia donde se vive y practica la solidaridad entre las generaciones, el respeto mutuo, el perdón y la aceptación del otro, el amor a la vida y a Dios. “Uno de los bienes más preciosos es la presencia de los padres que comparen el camino de la vida con los hijos, transmiten sus experiencias, la sabiduría adquirida con los años. Sólo se puede comunicar una cultura pasando tiempo juntos y exhortando con un ejemplo convincente. Todos los miembros de la familia pueden participar en este esfuerzo ayudándose mutuamente” (Ibid.). De ahí que denuncien las graves consecuencias que tiene la ausencia de un padre y que valoricen la ternura y fortaleza de la madre, la preciosa contribución de los abuelos con su presencia y experiencia y la ayuda que los hermanos ofrecen para encontrar las razones para el amor y el perdón que se requieren en las diversas circunstancias de la vida.

Los obispos concluyen su reflexión sobre la familia en el contexto de la educación con tres consideraciones. La primera sobre la necesidad del intercambio de experiencias, la convivencia y la reflexión compartida entre varias familias en comunidad. La segunda sobre la necesidad de la formación de los padres por lo que proponen fomentar las escuelas para padres y las asociaciones de padres de familia. En tercer lugar la necesidad de propiciar una sinergia entre la familia, la escuela y la parroquia para apoyar la educación de las nuevas generaciones. Estas propuestas seguramente habrán de encontrar una traducción en los planes y proyectos de la pastoral familiar, según aquella línea que el episcopado latinoamericano ha subrayado tantas veces de la transversalidad de esta pastoral. Con ello la Iglesia estará dando una importante contribución a la superación de la difícil situación de violencia que se cierne en aquellas nobles tierras y estará aportando para un futuro de desarrollo más equitativo.